

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO

Periodo Anual De Sesiones 2023-2024

Hemiciclo de Sesiones del Congreso / Plataforma Microsoft Teams

Martes 20 de febrero de 2024

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos de la tercera sesión extraordinaria.**

En el Hemiciclo de Sesiones del Congreso y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 10 horas y 38 minutos del día martes 20 de febrero de 2024, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, que para la presente sesión era de 14 congresistas, la congresista Martha Lupe MOYANO DELGADO, presidenta de la Comisión, dio inicio a la continuación de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024, con la asistencia de los congresistas titulares: MOYANO DELGADO, Martha Lupe; MARTICORENA MENDOZA, Jorge Alfonso; AGUINAGA RECUENCO, Alejandro Aurelio; ALVA PRIETO, María del Carmen; CASTILLO RIVAS, Eduardo Enrique; CUTIPA CCAMA, Víctor Raúl; ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, Gladys Margot; GONZALES DELGADO, Diana Carolina; JUAREZ GALLEGOS, Carmen Patricia; MUÑANTE BARRIOS, Alejandro; PALACIOS HUAMÁN, Margot; PAREDES GONZALES, Alex; PICÓN QUEDO, Luis Raúl; REYMUNDO MERCADO, Edgard Cornelio y TACURI VALDIVIA, Germán Adolfo.

Presentó licencia el congresista SALHUANA CAVIDES, Eduardo y con posterioridad, presentaron licencia y justificación los congresistas: TUDELA GUTIERREZ, Adriana Josefina; ARAGÓN CARREÑO, Luis Raúl; ELÍAS ÁVALOS, José Luis; TAIPE CORONADO, María Elizabeth y CAMONES SORIANO, Lady Mercedes.

Posteriormente al inicio de la sesión, se consignó la asistencia de los congresistas: BURGOS OLIVEROS, Juan Bartolomé, CERRÓN ROJAS, Waldemar José; ESPINOZA VARGAS, Jhaec Darwin; VALER PINTO, Héctor y VENTURA ANGEL, Héctor José.

I. ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA indicó que para acelerar pasar a la siguiente sesión que trata de exposiciones interesantes e importantes para el país; consultó a los miembros de la Comisión el volver a pasar lista de asistencia o, tener en cuenta la misma asistencia de

la continuación de la segunda sesión extraordinaria que acababa de ser levantada; a lo que los congresistas decidieron iniciar la presente sesión con la misma asistencia.

Acto seguido, anunció como primer punto de la agenda la:

1. Sustentación del Proyecto de Ley 6951/2023-CR, de coautoría de los congresistas Fernando Miguel Rospigliosi Capurro y José Ernesto Cueto Aservi, que propone la “Ley que precisa la aplicación y Alcances del Delito de lesa Humanidad y crímenes de Guerra en la legislación peruana”.

La señora PRESIDENTA informó que el congresista ROSPIGLIOSI comunicó a la asesoría de la Comisión, que no podría estar presente por lo que le dio el uso de la palabra al congresista CUETO ASERVI hasta por diez minutos, quien agradeció y solicitó proyectar un PPT para exponer el Proyecto de Ley 6951/2023-CR. Culminada su exposición la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas que quisieran realizar algún comentario o consulta. Participaron los congresistas: ECHAIZ DE NÚÑEZ IZAGA, CUTIPA CCAMA, MUÑANTE BARRIOS. La PRESIDENTA señaló que el proyecto va a continuar con el trámite que corresponde reglamentariamente.

Seguidamente, la PRESIDENTA dio cuenta del segundo punto de la agenda:

2. Sustentación del Proyecto de Ley 6920/2023-CR, de autoría del congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros, que propone la “Ley que autoriza la creación e instalación de tribunales sin rostro para la investigación, juzgamiento y sanción de los delitos cometidos por organizaciones criminales para preservar la identidad de los magistrados y fiscales, y, fortalecer la lucha contra la criminalidad”.

La señora PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al congresista BURGOS OLIVEROS, por el tiempo de 10 minutos quien sustentó el contenido, alcances, y el objeto de su proyecto de ley, mediante la proyección de un video y diapositivas para una mejor ilustración. Culminada su exposición la PRESIDENTA consultó si algún congresista quisiera dar alguna opinión o consulta. Participaron los congresistas: ECHAIZ DE NÚÑEZ IZAGA, CUTIPA CCAMA, MARTICORENA MENDOZA y MUÑANTE BARRIOS, cuyas consultas fueron absueltas por el congresista Burgos Oliveros. La PRESIDENTA agradeció al congresista Burgos e indicó que continuará el trámite que corresponde.

Como tercer punto de la agenda, la PRESIDENTA anunció la:

3. Sustentación del Proyecto de Ley 6728/2023-CR, de autoría del congresista Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, que propone la “Ley que modifica el artículo 7° de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción”.

La señora PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al congresista MARTICORENA MENDOZA, por el tiempo de diez minutos, quien sustentó el contenido, alcances y el objeto de su proyecto de ley, mediante la proyección de diapositivas para una mejor ilustración. Culminada su exposición la PRESIDENTA agradeció al Congresista Marticorena por su exposición y cedió el uso de la palabra a los congresistas que quisieran intervenir. No hubo intervenciones.

Acto seguido la PRESIDENTA precisó que actualmente está en el Tribunal Constitucional una demanda de inconstitucionalidad respecto a la posibilidad de que la Contraloría pueda establecer una sanción o inhabilitar con sanción, manifestando que estamos a la espera de la sentencia que se emita al respecto para entrar al debate de fondo.

Finalmente, la PRESIDENTA pasó al último punto de la agenda:

4. Sustentación del Proyecto de Ley 6816/2023-CR, de autoría de la congresista Gladys Margot Echaíz de Núñez Ízaga, que propone la "Ley de Reforma Constitucional que crea la Escuela Nacional de la Magistratura, eleva a nivel constitucional la autoridad nacional de control del Poder Judicial y del Ministerio Público y crea el Consejo de Coordinación Interinstitucional del sistema de Justicia, modificando los artículos 142, 144, 147, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 178, 182 y 183 de la Constitución Política del Perú".

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la congresista ECHAIZ DE NÚÑEZ IZAGA, por el lapso de 10 minutos, quien sustentó el contenido, alcances y el objeto de su proyecto de ley. Culminada su exposición la PRESIDENTA preguntó si algún congresista quisiera hacer uso de la palabra. Intervinieron los congresistas: BURGOS OLIVEROS, UGARTE MAMANI, CUTIPA CCAMA y PAREDES GONZALES, cuyas consultas fueron absueltas por la congresista Echaiz de Núñez Ízaga.

Finalmente, no habiendo otro tema que tratar, la señora PRESIDENTA solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión y no habiendo oposición, el acta fue aprobada por unanimidad.

La PRESIDENTA levantó la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento, siendo las 12.16 horas.

Se deja constancia que forman parte de la presente acta:

1. La transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República.
2. El link del video, de la presente sesión transmitida vía Facebook:
https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/1591756818254790/?local_e=es_LA



Comisión de Constitución y Reglamento

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO
Presidenta

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Secretario

LPE/IBC